



Reseña Histórica

Erwin Emmanuel Pérez Pérez

Parcial I

Medicina del trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina Humana

Quinto Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 7 de septiembre de 2025

La medicina laboral, también conocida como medicina del trabajo, constituye una disciplina esencial para la protección de la salud de los trabajadores y la prevención de enfermedades relacionadas con las actividades productivas. Sus orígenes se remontan a los primeros registros de la historia, pues desde que el ser humano comenzó a organizarse en sociedades y realizar actividades laborales especializadas, surgió la necesidad de atender las consecuencias físicas y psicológicas derivadas del trabajo. A lo largo de los siglos, la medicina laboral ha evolucionado desde observaciones empíricas hasta convertirse en un campo formalmente establecido dentro de la salud pública y la medicina preventiva.

Ahora basándonos en lo que es un poco de la edad antigua se habla de que las primeras civilizaciones ya mostraban preocupación por las condiciones de trabajo. En Egipto, los esclavos que participaban en la construcción de pirámides y templos sufrían fracturas, deshidratación y lesiones musculares, lo que motivó la creación de rudimentarios sistemas de atención médica para mantener la fuerza laboral. Los papiros médicos, como el Papiro de Ebers, describen enfermedades respiratorias y lesiones traumáticas vinculadas con las actividades físicas intensas. En Grecia, Hipócrates que es considerado el padre de la medicina realizó descripciones tempranas de enfermedades ocupacionales; por ejemplo, reconoció que los mineros sufrían de problemas respiratorios crónicos debido a la exposición al polvo.

Así mismo se observaron algunos indicios en lo que es la edad media que ahí en ese periodo de la edad media, la medicina laboral tuvo un desarrollo limitado debido a la visión teocéntrica de la época. Sin embargo, algunas ciudades comenzaron a reglamentar las actividades gremiales. Los gremios artesanales establecieron normas rudimentarias para el aprendizaje y la práctica de oficios, así como para el cuidado de los trabajadores en caso de enfermedad o accidente. Aunque los avances fueron modestos, se mantuvo la idea de que ciertas ocupaciones implicaban riesgos específicos que podían afectar la salud.

Seguido de eso viene lo que es l verdadero despertar de la medicina laboral ocurrió durante el Renacimiento, cuando la observación científica y el interés por el

conocimiento humano retomaron fuerza. En este periodo destaca el médico italiano Bernardino Ramazzini (1633-1714), considerado el padre de la medicina del trabajo, quien publicó en 1700 su obra *De Morbis Artificum Diatriba* (Enfermedades de los trabajadores). En este tratado describió más de cincuenta ocupaciones y las enfermedades asociadas a cada una, desde los efectos de la inhalación de polvo en los mineros hasta las dolencias de escribanos por posturas prolongadas.

Ahora si nos basamos en algunos antecedentes más importantes que marcaron un inicio de propuestas por parte de la medicina de trabajo basándose en lo que es la mejoría de las condiciones de trabajo y así mismo propuestas de mejores prestaciones para los trabajadores basándose así mismo para el bienestar y el cuidado de cada uno de ellos.

Henry F. Sigerist propuso que se tenía que tener una revisión sobre los antecedentes de la medicina a lo largo de la historia para así mismo crear movimientos para mejorar la calidad de convivencia entre las sociedades.

Galen por su parte habló sobre lo que es la situación en la que los esclavos y trabajadores estaban sometidos, ya sea base a las condiciones de trabajo y con ello sobre el trabajo pesado que ellos hacían, pero sin embargo para los líderes en ese momento miraban esa “esclavitud” como parte de sus costumbres hacia esas personas y no lo miraban como algo patológico cuando no pensaban en si se enfermaban o les pasaba algo en su labor de casa uno de los esclavos.

Algo importante que surgió durante los finales del siglo XIX y parte de los inicios del siglo XX que es antes de la primera guerra mundial es que por parte ya de la medicina del trabajo es que pudo evolucionar como un reconocido sistema de recompensación basándose principalmente en aquellos accidentes y enfermedades laborales.

Base a lo anterior se habla de los inicios de las patologías laborales que presentaban los trabajadores en ese entonces que una de las principales eran esas enfermedades derivadas del contacto con metales que se conoció como “Morbi

metallici” que a más profundidad se llegó a descubrir en los inicios de la edad media. Luego de ello, a mediados del siglo XV las autoridades prestaban más atención para aquellos accidentes que ocurrían en la población minera debido a las exigencias del trabajo que realizaban. Una vez que se enfocaron en eso, comenzaron las investigaciones sobre aquellos efectos tóxicos del plomo principalmente en aquellos mineros (1656 a 1665).

Ya que tenían investigado aquellos efectos tóxicos que les generaban a los trabajadores en 1700 crearon lo que es el puesto de aquellos “médicos de minas” que se promovió por los líderes en ese entonces y lo que es parte de los poderes públicos al ver que esa población se miraba muy afectada y no tenían el personal adecuado para estar en esos lugares para atenderlos de manera inmediata al momento de que llegaran a presentar una intoxicación oh lesión de algún tipo. Seguido de eso vieron que alguna u otra manera si estaba funcionando en el sentido de que había mucho más control de los padecimientos de los trabajadores entonces aparecieron aquellos métodos de compensación de enfermedad o muerte que principalmente era gestionado por aquellas compañías mineras que lo necesitaban.

Luego en 1765 Francisco López de Arévalo base a lo que pudo obtener de información y base a lo que el pudo observar en ese “mundo” escribió una carta que era sobre los padecimientos de los mineros base a como ellos se exponían constantemente a factores de riesgo.

Con el paso del tiempo todo esto de la medicina del trabajo ha estado en una constante evolución ya sea implementando nuevos proyectos o intervenciones para ir mejorando las condiciones del trabajo, y no solo es, si no también de las prestaciones y derechos de cada trabajador al ver que ellos lo necesitaban por largas jornadas de trabajo.

Un ejemplo de eso es lo que propuso Juan Gine Partagas que fue qué base a él propuso la “higiene en el trabajo” que consistía en que la industria fuera más perfeccionada y evolucionando sin dañar a la salud de las personas ni de la “salud pública” es decir, si dañar al resto de la población.

Ahora la sociedad y hablando sobre la medicina del trabajo se enfrenta a nuevos retos que incluyen que la medicina laboral se enfrenta a desafíos más complejos y multifactoriales que los de épocas anteriores. Aunque persisten los riesgos tradicionales vinculados con la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos, los cambios tecnológicos, sociales y organizacionales han transformado el panorama de la salud ocupacional. El trabajo ya no se limita a los espacios físicos industriales o de oficina; las modalidades de empleo han evolucionado hacia esquemas flexibles, teletrabajo y economías de plataformas digitales, lo que genera un nuevo perfil de riesgos para la salud de los trabajadores.

Otro desafío es el envejecimiento de la población trabajadora. A medida que la esperanza de vida aumenta y los sistemas de jubilación se retrasan, un mayor número de adultos mayores se mantiene en actividades productivas. Esto plantea la necesidad de adaptar los entornos laborales para prevenir caídas, lesiones musculoesqueléticas y enfermedades crónicas degenerativas, además de promover programas de salud integral que contemplen el control de enfermedades como la diabetes, hipertensión o artritis en el ámbito ocupacional.

Como conclusión tenemos que la evolución histórica de la medicina laboral demuestra que esta disciplina ha acompañado de manera constante los cambios en la organización del trabajo y en las condiciones sociales de cada época. Lo que en la antigüedad eran observaciones empíricas sobre intoxicaciones o lesiones, hoy se ha transformado en un campo altamente especializado que abarca desde la ergonomía hasta la salud mental. Sin embargo, el gran desafío contemporáneo es reconocer que la salud del trabajador no depende exclusivamente de evitar accidentes físicos o intoxicaciones, sino de un concepto mucho más amplio de bienestar integral.

Bibliografías:

- 1.- Salud Laboral y Discapacidad. (s. f.). *Medicina del trabajo*. En *Disciplinas preventivas*.
- 2.- Vila Sabaté, M. (2020, 5 de marzo). *Entendiendo mejor qué es la medicina del trabajo*. En *Prevenidos* (blog de Quirónprevención).